DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública



CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 42.321 | Miércoles 3 de Abril de 2019 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 1570407

EXTRACTO

ARMANDO ULLOA CONTRERAS, Notario Público Titular de Santiago, con oficio en Lo Barnechea, Av. La Dehesa 1450, Local 15 A 2, certifico: Por escritura pública de hoy ante mí Leonidas Guillermo Traipe Castro; Ximena Pía de Lourdes Salas Reyes; Felipe Ignacio Traipe Salas; Mariana Soledad Traipe Salas y Catalina Antonia Traipe Salas, todos domiciliados en esta ciudad, calle Las Hualtatas número cinco mil novecientos cincuenta y uno, comuna de Vitacura; modificaron Sociedad de Responsabilidad limitada "Sociedad Salas y Traipe Limitada" inscrita a Fs. 67 Vta. N°73, Registro de Comercio Talagante, año 1995, con posteriores modificaciones inscritas a Fs. 58.983 n°40.891, Registro de Comercio Santiago, año 2008; a Fs. 41.575 N°28.804, Registro de Comercio Santiago, año 2010 y a Fs. 97.865 N°63.888, del Registro de Comercio Santiago, año 2013, modificación consiste: socia Mariana Soledad Traipe Salas, dueña del 10% derechos sociales, vende cede y transfiere a socio Leonidas Guillermo Traipe Castro, el total de sus derechos, precio \$100.000. Como consecuencia quedan únicos socios de "Sociedad Salas y Traipe Limitada", Leonidas Guillermo Traipe Castro, con 50% de los derechos sociales; Ximena Pía de Lourdes Salas Reyes, con 30% de los derechos sociales; Felipe Ignacio Traipe Salas, con 10% derechos sociales; y Catalina Antonia Traipe Salas, con 10% de los derechos sociales.- Demás estipulaciones escritura extractada. Santiago 03 de Julio de 2018.

